



BANDO

INSPECCIÓN DE MUESTRAS DE CERDO.
SERVICIOS VETERINARIOS DE SALUD PÚBLICA, ÁREA VIII.
(Resolución de la Consejería de Sanidad de 9 de agosto de 2017. (BOPA de 22 de agosto de 2017)

CAMPAÑA 2019-2020

La campaña comenzará el **1 de noviembre de 2019** y finalizará el **31 de marzo de 2020**. Los interesados deberán solicitar autorización al Ayuntamiento indicando día y lugar del sacrificio. Queda **prohibido** el acto de sacrificio del cerdo como espectáculo público o en terrenos de titularidad pública.

Se deberá efectuar el pago de la tasa establecida según la Ley 6/2004 del modo siguiente:

1 Rellene los datos en el modelo de impreso que podrá recoger en las oficinas veterinarias de la Unidad Territorial o en los Ayuntamientos cuando solicite la autorización para el sacrificio. Puede descargarse el impreso 046 por Internet.

2 Con dicho impreso efectúe el pago en cualquier oficina bancaria, (Tasas vigentes hasta el 31/12/2019): **7,68 euros por cada porcino y 19,09 euros por cada jabalí**.

3 La copia acreditativa del pago junto con la autorización municipal se acompañará a la/s muestra/s que deseen que sean analizadas.

Las **muestras** tendrán **peso mínimo de 50 grs/cerdo y a 100 gr/jabalí**. Los lugares de la muestra serán en **porcino** (carne libre de grasas, tendones y huesos de los pilares del diafragma (zona de transición entre la parte muscular y la parte tendinosa), músculo cerca de las costillas o esternón, maseteros o lengua). Y en **jabalí** (músculos de pata delantera, la lengua o el diafragma).

LUGAR DE RECOGIDA

U. T. Area VIII. Salud Pública. C/ Gregorio Aurre, 1-1ºC. La Felguera

TFNO: 985682301 / 985696411

HORARIO

Lunes y miércoles (o siguiente día laborable si es festivo) de 9 a 14 h.

RESULTADOS: Los miércoles (los entregados el lunes) y los viernes (los entregados los miércoles)

Además de por este servicio oficial, puede solicitar el análisis a los veterinarios colaboradores propuestos por los ayuntamientos (coste según sus honorarios profesionales), y que son:

<p>D. NOEMÍ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ C/ Soto de Agues, 60. 33993 Sobrescobio Tfnos: 646 34 40 06 Horario: De 9 a 21 h todos los días previo aviso telefónico. Los análisis se hacen 2 días en semana.</p>	<p>D. DAVID SERRANO GONZÁLEZ C/Puerto San Isidro, 14—2º D. 33980 Pola de Laviana. Tfno.: 676 85 81 52 Horario: Todos los días de 09 a 21:00 h previo aviso telefónico. Los análisis se hacen 2 días en semana.</p>
<p>D. OCTAVIO ÁLVAREZ GARCÍA Centro Veterinario Alto Nalón. C/Oviedo, 12 bajo C -33980 Pola de Laviana Tfnos: 985 60 08 04. Horario: Lunes a Viernes de 9,15 a 13.30 h y de 17 a 20 h. Sábados de 10.30 a 13.30 h</p>	<p>Dª PENÉLOPE CANGA ALONSO Consulta Veterinaria Avigan. C/ Covadonga nº 1-bajo. 33900 Sama de Langreo. Tfnos 985 69 33 31 Horario: Lunes a Viernes de 10 a 14 h y de 16 a 20:30 h. Sábados de 10 a 14 h</p>
<p>D. ANDRÉS SUÁREZ GARCÍA C/ José María Díaz García-Jove, nº 9— 33980 Pola de Laviana Tfnos: 985 60 05 21 / 608 47 10 85. De Lunes a viernes de 16 a 18 horas.</p>	

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Ayuntamiento de Laviana

juntos

construimos LAVIANA